CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
Ingeniero Civil -M.P. 19202-13474

CONSULTORIA EN INTERVENTORIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, OBRAS DE URBANISMO Y REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, CONSTRUCCION MECANICA Y ELECTRICA DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y EN EDIFICACIONES, ADMINISTRACION PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES

ANEXO CALIDAD DE MIPYME

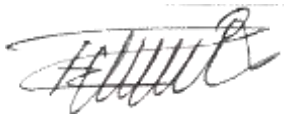
(Este formato debe ser diligenciado por el proponente individual (natural o jurídica) y por cada uno de los integrantes de la estructura plural)

Neiva, 6 noviembre de 2018

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REFERENCIA: Concurso de Méritos No. **CMA-DO-SRT-146-2018**

Módulo o Módulos No. **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN PAYA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

Yo **REINEL ROJAS PUENTES** Identificado con cedula de ciudadanía No **80.436.319 de Bogotá** y tarjeta profesional No 121213-T En calidad de Contador Público o Revisor Fiscal, certifico que la firma o persona natural **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ** identificada con Nit No 10.537.995-5 y se encuentra clasificada en el grupo empresarial de (MYPE o MIPYME), según lo establecido en el artículo 2 de la ley 905 de 2004, modificado por el Artículo 2 de la Ley 905 de 2004.



REINEL ROJAS PUENTES
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 121213-T



CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
C. C. No. 10.537.995 de POPAYAN
Ingeniero Civil

Se anexa copia de la tarjeta profesional y vigencia del Contador Reinel Rojas.

CALLE 8 NRO 100-102 CASA 6 NEIVA CONDOMINIO ALTOS DE LA PRADERA
TELEFAX: (8) 867-5069 Celular: 3133700181-3115089134
E-mail: carlospalta@hotmail.com www.carlospalta.com
NEIVA-HUILA


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
121213-T
REINEL
ROJAS PUENTES
C.C. 80436319
RESOLUCION INSCRIPCION 247
FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
PRESIDENTE
HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN
129477


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A9AE0F443D434E62

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

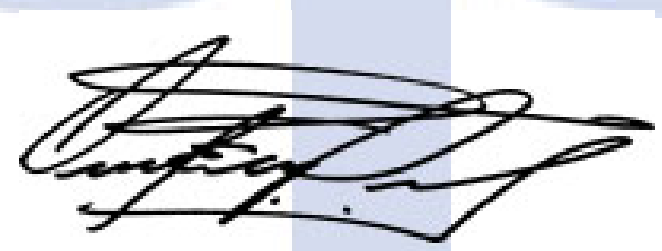
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **REINEL ROJAS PUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80436319 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 121213-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Noviembre de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado